

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: |EP12193178-20190828

Fecha de radicado: 20190828 12:26:37

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

Nο

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

NL000027641

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

ROSA LILIANA ORTIZ

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

Direccion residencia actual

CALLE 4 SUR 17-51 BARRIO LAS VEGAS

Departamento residencia actual

HUILA

Municipio residencia actual

GARZON

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a organizacion de victimas:

Si

Por favor indique el nombre de la Organización de víctimas a la que pertenece:

Fuente de Paz, Garzón

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

Nο

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

8 - HUILA + 3122235043

Datos de contacto Número de teléfono celular

3122235043

Datos de contacto correo electrónico

yesidvillegas45@gmail.com

Ocupación actual

Comerciante

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

Terminada la zona de despeje en Vistahermosa Meta, en el caserío Puerto Piñar, el día 1 de marzo de 2002, ocurrió una retención colectiva por parte del Frente 43 y 27 de las FARC de aproximadamente 150 personas entre las cuales me encontraba yo. Nos tuvieron retenidos por 18 días en los cuales no nos dejaban salir ni comunicarnos con nadie, tampoco dejaban ingresar a nadie a la zona. Como yo era comerciante me pedían aportar víveres para el sustento de ellos y de la población que estaba retenida. Eso lo hacían como forma de presión para que la Fuerza pública no los atacara, nos utilizaron como escudo humano. Cuando ya la gente no aguantó nos reunimos con alias Pitufo que al parecer su nombre era Alquimedes, quien al ver que la situación estaba saliéndose de las manos nos liberó con la condición de no denunciar, dijo que esa había sido una situación de fuerza mayor y que era por la protección del pueblo. Durante esos esos días asesinaron a un niño de 13 años y llenaron su cuerpo de explosivos para atentar contra el Ejército. El acceso al pueblo estaba dinamitado y toda la población corría peligro.

Fecha inicio de los hechos:

2002-03-01

Fecha fin de los hechos:

2002-03-19

Departamento de los hechos

META

Municipio de los hechos

VISTAHERMOSA

Lugar de los hechos

Caserío Puerto Piñar, Vista hermosa

Presuntos responsables

Nombre: Alquimedes

Alias: Pitufo

Bloque:

Frente: Otro:

Información adicional: frente 43 y frente 27 de las FARC

Nombre:

Alias: El Gomelo, encargado de finanzas del frente 43

Bloque:

Frente: Otro:

Información adicional:

Nombre:

Alias: Kenner guerrillero de mando medio del frente 43 al parecer fue asesinado

Bloque:

Frente: Otro:

Información adicional:

Familiares / Allegados

Nombre:

Documento:

Parentesco:

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

Si

¿Cuáles son las razones?

La denuncia me puede poner en riesgo porque ellos pueden tomar represalias.

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

